

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Afilas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 19 de Agosto de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,596

EL PROTECCIONISMO EN FRANCIA

Francia, en donde han imperado durante algunos años las ideas exclusivistas del proteccionismo, comienza a comparar los datos que un año tras otro va arrojando la triste realidad.

Le Temps, en un estudio en que expone los resultados que se han obtenido en las Aduanas, por consecuencia del tráfico comercial en estos últimos años, dice lo siguiente:

«El valor de nuestros cambios exteriores no puede negarse que ha bajado desde que las teorías proteccionistas, á las cuales rendimos pleito homenaje, han puesto vallas infranqueables á la producción local en vez de dejar que se diversificaran las producciones y se multiplicaran los cambios.»

En el año último la suma total de nuestros cambios exteriores no ha pasado de 6.923 millones y medio, siendo así que había llegado á 8.020 millones y medio en 1889, á 8.190 millones y medio en 1890, y, por último, á 8.396 millones en 1891.»

Y luego, circunscribiéndose á España, añade:

«A 285 millones ha descendido la cifra representativa de nuestros negocios con España desde la suma de 550 millones á que había llegado en 1889 cuando manteníamos con dicha nación las mejores relaciones comerciales. Púese ya, por lo tanto, y sobre seguro considerar los efectos desastrosos producidos por la ruptura de las relaciones comerciales; eso sin contar con las animosidades que nacen espontáneamente de semejante estado de cosas.»

Y termina diciendo: «Será llegada ya la hora de que abramos los ojos ante la evidencia?»

De todo lo expuesto, y de ser el periódico referido órgano del ministerio de Negocios extranjeros de la República francesa, parece que puede confiarse en que el estado de los ánimos va allí cambiando con respecto al menos á nosotros, y cabe alentar alguna esperanza, siquiera no sea tan fundada como la deseamos, para creer que no hallará tanta resistencia como antes una buena y activa gestión diplomática que se proponga concertar algún nuevo tratado que abra de nuevo las puertas de aquel mercado á nuestros productos que tanto lo necesitan.

De esos hechos y de esos estudios deben también deducirse consecuencias los proteccionistas españoles.

Pueden y deben también considerar que son aplicables á España la mayor parte de las reflexiones que en Francia se hacen con motivo de la ruptura de las relaciones comerciales internacionales.

Porque ya es sabido que en la guerra los dos partidos que contendían, el vencedor y el vencido, tienen que perder mucho en la lucha.

Y deben asimismo considerar que si con Francia desean un tratado, no son los tratados los que deben prohibirse, sino las exageraciones de escuela; pero si malo es que se entregue locamente á la competencia del extranjero el trabajo nacional, no es menos reprochable que se lleve el arancel á las nubes para enriquecerse un par de docenas de privilegiados.

En España, hasta ahora, la riqueza de estos señores y su organización les ha servido para modelar la legislación á su gusto. Mil veces más legítimas son las quejas de los agricultores, y estos sí que debían asociarse y concertarse para la defensa de sus intereses y para la mejor salida de sus productos.

Por cada fabricante hay mil labradores; y si bien todas las clases del Estado son útiles y provechosas, conviene sin embargo advertir que las cargas del Estado pesan casi en totalidad sobre el agricultor; y al agricultor lo que le conviene es facilidad en los cambios y en las transacciones, transporte barato y mercados donde poder llevar sus productos.

EL SERVICIO DE INCENDIOS en Madrid.

Cumplimos hoy el ofrecimiento que hicimos en el número de nuestro periódico correspondiente al día 15 de dar á conocer los defectos del actual servicio de incendios, que se hace inaceptable.

El servicio es tan escaso en personal y material que cuando ocurre un incendio de importancia hay que utilizar todos los elementos de combate con que se cuenta, quedando, por tanto, indefensa y abandonada toda la capital. Imprevision que sería de funestas consecuencias, si, simultáneamente ó con corto intervalo de tiempo, se declararan dos ó más incendios de consideración. Esto podría evitarse si el cuerpo de bomberos quedase organizado en la forma que se acordó siendo alcalde el señor conde de Romanones, pues á cada uno no se llevaría más que el servicio de dos ó tres zonas.

Es condición de los servicios de incendios proceder en todo con rapidez. El servicio telefónico, sin embargo, no se hace con gran esmero en este caso, por lo que se han formulado quejas en distintas ocasiones. Por fortuna, este defecto será corregido en breve plazo, pues el Ayuntamiento ha consignado en el presupuesto vigente la cantidad necesaria para el establecimiento de una red telefónica municipal.

La concentración de los elementos precisos para la extinción de los incendios, es también muy lenta. Cada carrete, con todo el material que lleva, pesa de 250 á 260 kilogramos, y es conducido por dos hombres, los que en ocasiones tienen que trasladarse de un extremo á otro de la población.

En cuanto á las bombas, como el bombeo, único que en cada una hace la guardia, sale á escape para ganar premio, queda solo el conductor de la bomba para enganchar

la caballería que ha de llevarla, con lo cual se origina gran retraso.

Este defecto se queda reducido á términos aceptables en la reorganización proyectada, porque los carretes no tendrán tanto peso adoptando mangaje de lona y sustituyendo los colosales tiros de esparto que llevan por otros más ligeros; y como han de ser conducidos por los tres bomberos y su zona de vigilancia está limitada, salvo casos excepcionales, la marcha sería mucho más rápida.

Las bombas del modelo adoptado serían conducidas por dos caballerías, llevando asiento para los tres bomberos de guardia afectos al servicio de las mismas y aquellas las engancharían éstos, mientras el conductor se preparaba (bueno es advertir que este dependiente no tiene relevos), con lo que se obtendrían dos ventajas muy importantes: gran economía de tiempo y que la bomba se presentara con el personal necesario para su inmediata maniobra.

Como el personal, según queda dicho, se adelanta al material para obtener premio, como quiera que los bomberos que se presentan en los primeros momentos no son suficientes para la inmediata maniobra de los aparatos, de aquí que casi siempre suceda lo que forzosamente debe de suceder con semejante desbarajuste: que todo se ejecute en medio de la confusión mas espantosa y de un griterío ensordecedor, oyéndose algunas veces imprecaciones y blasfemias que las autoridades deben evitar sean proferidas por individuos de una corporación que asisten á un acto de su servicio en una población culta.

Si se necesita un trozo de mangaje, serán dos ó tres los hombres que vayan en su busca; pero si encuentran á alguien en el camino que les mande otra cosa, cambiarán de objetivo, y el esperado trozo no llegará á su destino; en cambio se podrán observar grupos de individuos que no hacen absolutamente nada, siendo así que en servicios bien organizados ninguno debe permanecer inactivo.

Del surtidor se encarga casi siempre el más atrevido, que con frecuencia es también el menos práctico y experimentado, estando acompañado de un grupo de bomberos, que se estorban unos á otros y que dan buena cuenta de las tejas, si la extinción se opera desde las cubiertas del edificio incendiado, siendo así que al encargado del surtidor no deben acompañar más que uno ó dos individuos.

Como no tienen instrucción alguna en la práctica de maniobras, éstas se verifican con lentitud; unas veces se coloca más mangaje del necesario, y otras menos, porque no está el personal acostumbrado á la apreciación de distancias para calcular con alguna aproximación los trozos de mangaje que necesitan en cada caso.

En punto tan importante como lo es el salvamento de personas, llegado el caso se ven los bomberos reducidos á la impotencia por falta de medios y por carecer de la instrucción necesaria al objeto.

Más podríamos extendernos en la crítica de la forma en que se hacen todas las operaciones de extinción de incendios; pero con lo dicho basta y aun sobra para que nuestros lectores comprendan lo mucho que en el terreno de organización hay que hacer si se desea que los servicios de corporación tan benemérita como la de los bomberos tenga una utilidad real.

Como resumen de todo lo dicho se pueden dejar consignadas dos afirmaciones innegables.

Primera: que el actual servicio de incendios en Madrid es la más genuina representación del desorden, del barullo, del valor desorganizado y de una lentitud censurable.

Y segunda: que con la reforma acordada por el Ayuntamiento, todo se hallará previsto para que todo resulte ordenado, rápido, serio, con un personal de valor debidamente educado y organizado.

No nos explicamos, ni se explicará nadie, satisfactoriamente al menos, los motivos que puedan existir para las vacilaciones que se notan entre algunos concejales en continuar el camino ya emprendido en el de la reforma.

En otro artículo nos ocuparemos de la forma con que se hace el servicio encomendado á los agentes de la autoridad, que tampoco merece aplausos por desgracia.—X.

SANTANDER.

LA VIDA PROVINCIAL.—DEUDAS DE LA DIPUTACIÓN.—LA RECAUDACIÓN DEL CONTINGENTE PROVINCIAL.—COMISIONADOS DE APREMIO Y AGENTES EJECUTIVOS.—LA SUBASTA DE LA COBRANZA DEL CONTINGENTE PROVINCIAL.—CUENTAS MUNICIPALES.—REFORMA INDISPENSABLE.

Lucha la Diputación de Santander con iguales contrariedades que las del resto de la Península, y un estudio detenido de los males que aquí lamentan y de los remedios que con mayor apremio pide la opinión pública, me afirma en la creencia de que presentará un señalado servicio al país el ministro que consiga del Parlamento una reforma radical de las leyes provincial y municipal.

Nada preocupa hoy á la opinión tanto como las economías; y en verdad que está más que justificada esta preocupación, pues las circunstancias por que pasa el país son por todo extremo difíciles.

Parece lógico que los que á diario maldecen de los políticos de todos matices porque no castigan con la necesaria energía el presupuesto de gastos del Estado, dieran en la esfera en que ellos viven é influyen ejemplo plausible de economía; pero, por desgracia, los hechos están en completo desacuerdo con las palabras. Examinense los presupuestos provinciales y municipales, y se verá, haciendo un estudio comparativo entre las diferentes épocas, que los gastos

han ido aumentando de año en año, á pesar de que por ninguna parte se ven los beneficios que los mayores ingresos daban derecho á esperar.

Si con datos bastantes á la vista y criterio imparcial se analizan los gastos, fácil es advertir cómo en las corporaciones provinciales y municipales pueden llevarse á efecto importantes economías, sin que los servicios se perjudiquen poco ni mucho.

Un exámen somero del presupuesto de la Diputación provincial de Santander hará formar del estado económico de esta corporación una idea muy equivocada, pues resulta con un *superavit* de más de 100.000 pesetas.

En la práctica ocurre con los presupuestos provinciales y municipales una cosa muy parecida á lo que de antiguo se viene lamentando con los del Estado, que acusan *superavit* en muchas ocasiones, este viene después á convertirse en déficit escandaloso.

Muy contadas son las corporaciones donde los ingresos efectivos están en correspondencia con los calculados.

En Santander, por los datos que tengo á la vista, puede asegurarse que por término medio se deja de recaudar cada año del 30 al 35 por 100 del presupuesto de ingresos. Esto ha hecho que la Diputación tenga hoy créditos en contra por una suma que se aproxima mucho á 1.500.000 pesetas. Los pueblos deben una cantidad casi igual.

Por obras de carreteras contrajo la Diputación una deuda de 450.000 pesetas y los intereses han llegado á superar al débito principal.

No abonando la mayor parte de lo presupuestado para material, es de suponer que los servicios marcharán de una manera deficiente, porque los empleados que con sus sueldos apenas podrán cubrir las más precisas necesidades de la familia, se cuidarán mucho de no anticipar dinero para gastos de la oficina, porque se les ocurre lo que á la sardina que se lleva el gato.

A 64.050 pesetas se eleva la cantidad que la Diputación de Santander debe á los maestros.

Se han concedido á los pueblos moratarios para que pagaran sus descubiertos á largo plazo, y ni este procedimiento ni las subvenciones dieron el resultado que se apetecía.

La Diputación de Santander emplea hoy para cobrar á los pueblos lo que deben por atrasos del procedimiento más desacreditado: el empleo de comisionados de apremio. Como este cargo es de poca duración, y las dietas que devengan los comisionados no siempre se hacen efectivas, son muy contados los que acuden á las Diputaciones á pedir una comisión sabiendo tramitar los expedientes de apremio.

Los ayuntamientos que conocen ya por repetidas experiencias que á nada se exponen negando el cumplimiento á las órdenes que llevan los comisionados, procuran privar á éstos del agua y el fuego, obligándoles á renunciar la comisión después de darles una miserable limosna, que hacen valer algunos alcaldes como favor muy estimable.

El funesto ejemplo de los pueblos que más deben, es causa de que los demás empiecen á molestarse; y la idea de no pagar ninguno si todos no contribuyen á sostener las cargas provinciales en la proporción debida, tiene ya demasiados prosélitos, y no sería de extrañar que antes, mucho antes de lo que algunos imaginan, fuera una realidad lo que hasta hoy no ha pasado de ser una amenaza.

Los pueblos de alguna importancia ingresan poco ó nada por corriente y tienen de ejercicios anteriores muy enormes débitos que halagan la esperanza de que no se les cobrarán. El poco dinero que va á las Cajas provinciales precede de pueblos pequeños que, careciendo de la protección de un gran cacique, se ven obligados á cobrar hasta el último céntimo á los empobrecidos vecinos para quitarse de encima los plantones que se les envían con el nombre de agentes ejecutivos ó comisionados de apremio.

Diputados hay en todas las provincias que soportan con gusto toda clase de contrariedades á cambio de no malquistarse con los caciques locales que favorecen su elección.

La equidad y las conveniencias generales reclaman de consumo que se busque pronto y radical remedio á los males presentes, conjurando de este modo con medidas discretas y justas, los peligros que se anuncian para un porvenir no lejano.

Las Diputaciones provinciales han seguido procedimientos muy distintos para normalizar la recaudación del contingente provincial. En unos puntos, temerosos de que toda iniciativa, por buena que sea, ha de estrellarse ante las influencias del caciquismo, se han decidido á tomar como bueno el camino de *trampa adelante*, y confiar al tiempo la solución del conflicto; en otras partes, animados del laudable propósito de que los comisionados de apremio, ó agentes ejecutivos, cumplan con su deber, han organizado este servicio de tal suerte, que sin previo exámen, á nadie se le confían los dichos cargos, y las dietas las pagan las Diputaciones, reservándose el derecho á reintegrarse cuando los Ayuntamientos ó los particulares salden sus cuentas; y por último, son varias las provincias que tienen subastada la cobranza del contingente provincial. Este es el medio que hasta hoy ha dado mejores resultados.

Los contratistas cierran los oídos á las recomendaciones, por lo mismo que en no atenderlas estriba el beneficio que se prometen del arrendamiento de la cobranza del contingente provincial.

«No podría tomar este negocio el Banco de Santander?»

Creo que el Banco de España hubiera podido prestar un buen servicio entendiéndose con las Diputaciones provinciales para

cobrar, tanto lo que se les debe por atrasos, como lo corriente.

En esta clase de subastas suele ser una grave dificultad la importancia de la fianza que se exige. Este inconveniente se remedia distribuyendo la provincia en seis ú ocho zonas.

Los que tienen la recaudación voluntaria de la contribución directa, son los que se encuentran en mejores condiciones para tomar parte en la subasta del contingente provincial.

Pocas son las Diputaciones que han hecho emisiones de papel dando como garantía los débitos de los Ayuntamientos; y si nuestro consejo prospera, no volverá á intentarse semejante despropósito. Por regla general el papel que cuenta con tan buenas garantías llega á venderse como el papel de estraza, al peso, y en este caso no falta quien lo compre para hacer después un bonito negocio.

«Cómo? La contestación sería difícil y larga, y creo que la ilustración de nuestros lectores nos excusa de darla.

No sé de una manera cierta cuántas son las cuentas municipales que hay pendientes de exámen y aprobación en la Diputación provincial de Santander y en el Gobierno civil; pero me consta, por informes autorizados, que este servicio se lleva aquí con igual retraso que en las demás provincias.

Yo estimo que una de las causas principales de la deplorable situación en que se encuentran las Diputaciones y Ayuntamientos, es el estar las cuentas municipales sin examinar desde hace muchos años.

Las secciones de cuentas deben sufrir una reforma radical, poniéndolas á salvo de la influencia malsana del caciquismo. Hoy se da el caso en algunas provincias de examinar y aprobar cuentas de un ejercicio sin hacer el estudio de las que corresponden á los años anteriores, y otras parecen condenadas á completo olvido, sin duda porque en ellas existen motivos más que suficientes para mandar á presidio á los que las formaron.

Hay alcaldes, depositarios y secretarios de Ayuntamiento que procuran siempre que se trata de depurar su conducta, ponerse al amparo de las influencias políticas, como si fuera un bien para ningún partido el contar en sus filas con hombres que han malversado los recursos del Erario municipal.

RIVAS MORENO.

Santander, Agosto 1895.

MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA

Fondeó el sábado en Algeciras la escuadra de observación en Tánger, compuesta de los acorazados *Pelayo* y *Vizcaya*, cruceros *Isabel II* y *Alfonso XII* y aviso *Marqués de la Ensenada*.

El ministro de Marina ha dispuesto que el *Alfonso XII* y el *Isabel II* zarpen para Málaga y permanezcan en aquel puerto mientras duren las fiestas.

La escuadra, después de proveerse de carbon en Algeciras, volverá á Tánger.

CUBA

La única noticia recibida ayer de la Habana por el gobierno es que el general Martínez Campos continúa en Santa Clara.

Rumor desmentido.

Varios periódicos han dado, por error indudablemente, la grave noticia de haberse presentado el cólera en Cuba.

«La noticia es, por fortuna completamente inexacta, y el gobierno la desmiente, lamentando que se haya llevado la alarma á las numerosas familias de los peninsulares que han ido y van á ir á Cuba.»

MENDIGOS DE IGLESIA.

De todas las mendicidades, según observa el escritor religioso de *El Nacional*, la más odiosa es la que establece su puesto industrial en las iglesias. Se ha dicho que los pobres no hacen mala vista en el atrio del templo, ya porque su presencia en tal lugar data del gentilismo y de los judíos, como lo prueba el milagro que hizo San Pedro con el lisiado que pedía en la entrada del templo de Jerusalén, ya porque demuestra que el lugar santo excita más que otro alguno los sentimientos caritativos.

Cierto; y por eso puede pasar que en tales sitios pidan algunos pobres de verdad y realmente impedidos para adquirir de otro modo el sustento, y en condiciones tales que no les permitiera vivir en un asilo.

Pero de eso á la multitud asquerosa y de propósito harapienta de gaudules, sin defecto alguno físico, ni aun fingido, que ya es tanta la caridad necia, que ni aun necesita ser engañada por largas postizas; de la mendicidad figurada y regulada su ejercicio por la autoridad, á la turbanita canallesca, cínicamente blasfema, que ostenta en la puerta del templo y dentro junto á las pilas del agua bendita la santidad voluntaria, como anuncio de mercedencia unido á una perfecta salud y robustez, ó cuando más á defectos que no impiden trabajar, media un abismo que ciegan la caridad indiscreta y la farisaica y también algunos intereses bastardos.

Porque si hay buenas gentes, tan tiernas, que se compadecen del mozollón colorante y de su mancha la mujerona desgarbada que está á su lado sin más dolencia que los harapos; y si otras no tan buenas, quieren que todo el mundo vea su caridad de á cinco céntimos, no faltan las que se valen del mendigo como de solícito Mercurio ó reservada estafeta del correo amoroso, ni mozalbetes lascivos ó viejos verdes que *so-corran* á la pobrecita mendiga tan joven,

tan guapa y ya cojita, porque ella lo dice, aunque á la verdad, no todos saben del pié que cojea.

Aquí todo el mundo ve menos que los pobres ciegos; á éstos no se les escapa ninguno de sus parroquianos sin saludarlo; á los demás no hay manera de hacerlos entender, sean párrocos ó rectoras de iglesia, sean agentes de policía ó devotos caritativos, que toda esa canalla vive en la más desenfrenada inmoralidad, sin religión alguna y albergando hacia la sociedad que la socorre, hacia la iglesia que la consiente en sus puertas, el odio feroz del anarquista y el desprecio del criminal por los *cojos*, que no sirven más que para honrados.

Parece que nadie oye las blasfemias horribles, las conversaciones obscenas, las rejas escandalosas y los espectáculos de inmoral abyección de que son teatro los átrios de las iglesias. Pase que ignoraran la chismografía que se traen los mendigos á costa de sus favorecedores, los mores con que los distinguen y las debilidades suyas que sacan á colación cuando los ven pasar y aubno embolsada la moneda que de ellos reciben entre falsas bendiciones. Pero, ¿cómo ignorar lo que sucede á la luz del claro día?

Los domingos por la tarde apenas se ven mendigos en las puertas de las iglesias. ¿Dónde están? Los cojos, los ciegos y los tullidos, bailan y beben con las mancas y las leprosas de circunstancias en la fuente de la Teja ó en los Cuatro Caminos, á la salud de los *cojos*, que así llaman á sus favorecedores. Y tanto lo son, que es muy frecuente que si en virtud de las quejas del público sensato ó de un delito cometido ante cualquier autoridad, el mendigo es retirado de su sitio y conducido á la prevención ó siquiera reprimido, toda la gente, aun la devota, se pone de su parte y corea sus denuestos contra el clero, el gobierno y la policía.

LOS VEGETALISTAS EN CHINA.

Las últimas matanzas de misioneros cristianos, llevadas á cabo en Hua-Sang, lo han sido por la secta de los vegetaliatas.

Esta secta es la antigua Asociación del *Lotus blanco*, que durante el siglo XVIII se sublevó varias veces contra la dinastía tártara manchurija, y la que, por consecuencia de esto, fué tan estrechamente vigilada por las autoridades, que se vio en la necesidad de cambiar de nombre, y oficialmente lleva hoy el de la secta de *No hacer nada*.

Los afiliados prestan juramento solemne de alimentarse exclusivamente de frutas y legumbres, y de no usar trajes de color. Al ingresar en la Asociación, ceden una parte de sus bienes á la caja común, pero conservando su usufructo mientras viven.

Están regidos por un gran maestro y una jerarquía de dignatarios, organizada del mismo modo que la administración oficial.

El pueblo atribuye á los miembros de esta secta poderes mágicos, y según una creencia muy extendida en China, son dueños de suspender en sus propias personas durante muchos días las funciones de la vida, y tienen el poder de estar de ella á los pájaros de papel, que allí existen como adorno, haciendo-os volar.

En 1876 sembraron el terror en Nankin y Sanghai, organizando bandas de prestidigitadores que, provistos de tijeras pestiñisimas, cortaban las trenzas de que los chinos se muestran tan orgullosos.

Actualmente se dedican á asesinar misioneros europeos, lo cual prueba que el consumo exclusivo de zanhorias, guisantes y coles no dulcifica tan eficazmente los costumbres como pretenden los partidarios de este sistema de alimentación.

LA CABALLERÍA EN LA GUERRA DE CUBA

Esperábamos con verdadera impaciencia cartas y noticias que nos dieran á conocer el uso, distribución y puesto que se ha asignado á los diez escuadrones de caballería que se crearon para Cuba para poder deducir con estos antecedentes qué corrección, la experiencia en ellos hecha, aconsejaría hacer en los nuevos que se preparan con igual fin.

Sensible es consignar que cuando de allí se nos dice es bien poco lisonjero y desde la anacrónica organización de estas nuevas unidades, que no sabemos ni á qué regimientos de los de la Península puedan seguir perteneciendo, como no sea por su origen y por el deber que se les impone de referirles su historia de la guerra presente, ningún otro lazo les une ya, pues los huecos por ellos producidos han sido ocupados por otros, y como orgánicamente considerados nuestros regimientos solo constan de cuatro escuadrones, dicho se está que no haciendo la ley excepción y cubiertas las vacantes, queda fuera de su cuadro ó plantilla todo aquello que no constituye ésta.

Los 10 escuadrones enviados á Cuba que empezaron por llevar un vestuario que después les fué inútil y un material á todas luces inservible para aquellos caballos, al llegar allí fueron dotados de carabinas Mauser, cuyo uso y manejo era absolutamente desconocido hasta de la oficialidad, y para colmo de males se les dió también 55 lanzas por escuadrón, arma que resultaba completamente nueva á los que no procedían de regimientos de lanceros, cuando este mal hubiera podido ser de tan fácil remedio. Tampoco son elogios los que nos llegan respecto á la calidad del ganado de que se les ha dotado, cuestión cuya importancia á nadie se oculta, tratándose de cuerpos cuya acción está en razón directa de la calidad de su motor.

Estos escuadrones á su llegada á la Antilla han sido distribuidos los más en pequeños grupos, que han servido de dotación á

Las distintas columnas que operan contra los enemigos de la patria, y sabido es que la caballería dividida en agrupaciones tan insignificantes, resulta anulada en acción y tan ineficaz por sí misma, que casi constituye un peligro, lo que unido al poco hábito que hay de su uso por el general, y sobre todo, en los jefes de las pequeñas columnas que aún no han adquirido la experiencia de su aplicación, los hace resultar allí una especie de estorbo o impedimento, siendo así que á disposición (las cosas de otro modo, serían un auxiliar poderoso que los ayudase á combatir.

De persistirse en mandar caballería organizada de este modo, aplicada de tal manera y privándola de las condiciones que le son propias y favorables á su empleo, preferible es no mandarla; y puesto que el clamor general señala al infante montado, que allí se llaman contra-guerrillas, puesto presente al soldado de caballería, organicense éstas y suprimase el envío de aquellas; pues si no se sabe usarla y aplicarla y se cree que otros organismos la sustituyen ventajosamente, encomiéndose á esos el papel exclusivamente propio de esta arma, á quien se le debe y puede marcar el desempeño de estos servicios de la guerra, que, aunque irregular allí por la naturaleza del suelo y la manera de ser de los insurrectos, no queda eso para que á dicha irregularidad se pueda adaptar ventajosamente todo lo que de la caballería se puede pedir.

No nos es posible concebir ni explicar cómo en el conato de guerra en África por Melilla y en la de la presente insurrección en Cuba, ambos enemigos tengan numerosa caballería y se hable siempre de la ineficacia de la nuestra.

Cuando la primera, se formó en Melilla para reparar nuestras desdichas de Cabrerizas, un cuerpo de ejército de 25.000 hombres; 280 caballos del regimiento de Santiago fué la dotación de caballería que á esta fuerza se asignó, pero de tan pequeño número habrá que deducir 90 caballos que le quitaron para ser montados por médicos, oficiales de Administración Militar y ayudantes y oficiales á las órdenes de aquellos numerosos cuarteles generales, quedando la fuerza restante y otros 50 caballos más del escuadrón de Melilla para todos los servicios de caballería propios de aquel ejército. En cambio, cuando se hablaba de las kábilas ó de las tropas del Sultan que venían á castigarlas se citaban siempre miles de caballos, lo cual indicaba que ellos creían poderse batir así donde nosotros no halláramos modo de que lo hiciera nuestra caballería.

Cosa parecida pasa en Cuba; estamos sordos de oír que los jinetes insurrectos de Máximo Gomez son los que han penetrado en el Principe y las Villas desde Holguin, con los que opera como tal caballería y se baten de este modo, encontrándose hoy en un terreno propio á la acción de esta arma, y en vez de poner en aquel lugar de las operaciones fuerzas consistentes como lo son nuestros regimientos que lleven con su tradición, su espíritu de cuerpo y su estandarite la fuerza virtual que estas condiciones inspiran, les presentamos grupos exigüos de escuadrones sneltos que sin cohesión, vida moral ni otros lazos que los que se forman momentáneamente por la reunión del número, concurren á un hecho de armas para volver á disgregarse después cambiando de nuevo de jefes, dirección y medios por los que la ventura luego les proporcione nuevamente.

Una caballería así creada, de tal modo distribuida y en cuya moral influye constantemente la casi seguridad de que reducida en el número nunca tendrá campo brillante donde poder combatir, cuya oficialidad resulta proscripta por los mandos de las columnas donde puedan demostrar sus condiciones de mando y capacidad militar para ocupar solo puestos subalternos é inferiores, resulta siempre una caballería muerta á las iniciativas que son absolutamente precisas al espíritu de esta arma, en que el arrojo, la acometividad y el impulso son los motores constantes de su valor y acción.

Si los nuevos refuerzos que allí se van á mandar han de ir del mismo modo; si como siempre, vamos á empezar por descomponer todo principio de organización, cuando esta es más precisa, pues los regimientos en la paz se preparan para la guerra; si al envío de estas fuerzas no ha de preceder otro criterio técnico que con estudio previo las dote de lo que más conveniente sea para aquella clase de guerra, para aquel país y para el caballo que van á montar, seguiremos creyendo que una caballería así nunca dará resultados, y que mal colocada ante la opinión pública, será preciso fallar el pleito á favor del contra-guerrillero, que es por lo visto lo que resulta saberse emplear mejor en aquella clase de guerra, en cuyo caso se hace preciso convenir que hay que pensar en la disminución de esta poderosa arma de combate, cuyos grandes resultados no se pueden obtener nunca si no se la coloca y emplea en las condiciones que le son propias y precisas.

Sometemos al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército de Cuba las anteriores observaciones, dictadas por nuestro deseo de que el éxito corone los esfuerzos que está realizando el país.—X.

LOS BATALLONES INFANTILES.

Felicita *El Nacional* al gobernador por haber prohibido las maniobras de un batallón infantil de recluta particular, que trabajaba en los circo; porque dice que después de fatigarlos, no se pagaba á los niños.

Pero es el caso, que en lo referente á la fatiga, ocurrirá lo mismo en el batallón infantil del Hospicio, cuyas evoluciones anuncian los carteles de los espectáculos públicos.

No sería malo, por tanto, que el gobernador estudiara este asunto.

CATEDRÁTICOS AMBULANTES

Inglaterra y Bélgica se han asociado para llevar á cabo un proyecto, que consiste en un cambio de profesores entre las Universidades de Oxford y de Bruselas.

Ciertos catedráticos de la antigua institución inglesa pasarán á Bruselas á explicar una serie de lecciones, mientras otros profesores de esta misma irán á Oxford con el mismo objeto.

El amor propio internacional designará para este cambio de elecciones á los sabios más eminentes de ambas Universidades, y

los designados habrán de rivalizar en celo por la enseñanza y en desarrollo de conocimientos para no dejarse vencer ante el auditorio estudiantil por sus respectivos colegas extranjeros; competencia que no podrá menos de resultar provechosa para los alumnos y que es quizá el germen de todo un sistema de enseñanza novísimo en el que se entrecruzan dilatados horizontes.

El sistema presenta todos los caracteres del medio más eficaz para nivelar el progreso humano.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Firma de la Reina.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos del personal de Marina:

Concediendo el mando del crucero *Reina Cristina* al capitán de navío D. José Warleta.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Algeciras al capitán de navío D. Enrique Sostoa.

Concediendo el inmediato ascenso al contador de navío de primera D. Marcelino Cánovas.

Idem á los sargentos de Infantería de Marina D. Benito Alvarez, D. Juan Rodriguez, D. Francisco Maria y D. Ildefonso Pino.

Además firmó la Reina otro importante decreto, también de Marina, aprobando la nueva clasificación hecha de los buques de la Armada.

En lo sucesivo se dividirán en protegidos y no protegidos.

Entre aquellos se comprenderán los acorazados de primera clase de más de 9.000 toneladas, y los de segunda que sean reconocidos como buques de combate y estén incluidos entre 6.000 y 9.000 toneladas.

Los buques no protegidos serán los cruceros de primera clase que desplacen de 6.000 á 2.000 toneladas, más los de segunda de 2.000 á 800 toneladas.

Regalo de la Reina.

S. M. la Reina ha regalado al colegio de sordo-mudos de Bilbao una saboneta de oro con la corona real y las iniciales de la augusta soberana.

El indicado objeto se destina á la tómbola que aquel colegio tiene instalada en la feria de la capital de Vizcaya.

Una carta del Rey.

S. M. el Rey ha escrito á S. S. Leon XIII, agradeciendo muchísimo la cruz de brillantes que le envió como regalo.

De la carta contestación escribió el Rey varios borradores, hasta que redactó uno que satisfizo á su augusta madre.

La Reina solamente corrigió la letra mayúscula de la epístola; pero su augusto hijo no quiso rehacerla, alegando candorosamente que, como el Sumo Pontífice no conocía su letra, no sabría tampoco si la habría él escrito.

Cartuchos Mauser.

Ayer zarpó con rumbo á Cádiz el buque mercante *Miguel Sanz*, conduciendo 164 cajas de cartuchos Mauser, pedidas por el señor ministro de la Guerra al parque militar de San Sebastian y destinadas al ejército de Cuba.

Le Paolini.

En el hotel del embajador de Inglaterra se celebró antes de anoche una fiesta íntima.

Entre la distinguida concurrencia se hallaban la duquesa viuda de Bailén, la marquesa del Pazo de la Merced y otras aristocráticas damas.

La eminente diva Regina Paccini amenizó la velada cantando trozos de varias óperas.

LA HUELGA DE ALCOY.

Los tejedores se reunirán hoy á las diez y media, para acordar la conducta que han de seguir en vista de la alocución conciliadora del alcalde, y resolver definitivamente si devuelven las piezas que tienen en los telares.

EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento de Valladolid se dió cuenta de una denuncia del presidente de la comisión de Obras, Sr. Eguiluz, en la que manifiesta que existen en nómina los nombres de 93 obreros imaginarios, todos los cuales cobran los siete días de la semana, á razón de 20 y 30 reales diarios de jornal.

Los capataces de las obras dijeron que no conocían á aquellos obreros supuestos.

Dícese que las listas las recibieron de manos del alcalde y las cantidades correspondientes á aquellos sueldos figurados, iban desde la tesorería y por mano de los capataces mismos á las del oficial de la secretaría particular del alcalde, por orden de este mismo.

El alcalde, desde la presidencia, intentó defenderse de estos cargos, diciendo que en siete semanas que lleva en el cargo se ha gastado menos que el año pasado en el capítulo de obras.

El presidente del Ayuntamiento confesó también que él firmó los libramientos, desconociendo el empleo que se daba al importe.

Dijo que los encargados de obras no conocen á algunos empleados que él sí conoce.

Después de acalorada discusión, en la que intervinieron casi todos los concejales, se acordó por mayoría que el asunto pasara á los tribunales, y solicitar del gobierno nombre un delegado especial que informe respecto de estas cuestiones.

La sesión terminó de madrugada.

PROGRAMA de la segunda enseñanza.

En breve convocará el ministerio de Fomento á un concurso entre catedráticos de Institutos, para la redacción de los programas de las asignaturas de segunda enseñanza, que quiere el Sr. Bosch sean los mismos para todos los centros docentes.

Al concurso podrán concurrir los catedráticos que lo deseen.

El programa contendrá el concepto de la asignatura y su completo estudio.

Presentados los proyectos serán examinados por una comisión nombrada al efecto, la cual, en el término de un mes, presentará, después de su estudio, tres programas de cada asignatura, que serán más tar-

de entregados al Consejo de Instrucción pública.

Este señalará el programa que habrá de servir en cada asignatura para todos los Institutos.

Los catedráticos cuyos programas obtengan aprobación, tendrán la exclusividad en la impresión y venta de los mismos.

Dada la proximidad del curso académico venidero, tales proyectos no se llevarán á la práctica hasta el curso de 1896-97; pues, tanto para la confección de los trabajos como para que dictamine el Consejo de Instrucción pública, se concederá un plazo prudencial.

Mientras llega el día en que se logre implantar esta modificación, seguirán rigiendo los programas que hoy existen, con modificaciones por los respectivos profesores.

RECAUDACION DE ADUANAS.

En Cuba.

Durante el mes de Junio del año actual se recaudaron en las aduanas de la isla de Cuba 313.516'16 pesos más que en igual período del año anterior, según el estado demostrativo de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la *Gaceta* de hoy.

En Puerto-Rico.

La recaudación en las aduanas de esta isla durante el mismo mes de Junio, según el estado de la expresada dirección que publica hoy la *Gaceta*, tuvo un aumento de 62.501'68 pesos, comparado con igual período del año anterior.

LAS ESCALAS EN PUERTO-RICO

El ministro de Ultramar contestó ayer á los diputados por Puerto-Rico que no dejarán de tocar en la pequeña Antilla los correos ordinarios que ya venían haciéndolo.

En cuanto á los buques que conducen tropas expedicionarias, se ha consultado al general Martínez Campos si cree conveniente que hagan escala en Puerto Rico, para en el caso de que tengan que recibir las fuerzas alguna contraorden respecto á los puertos de desembarco.

Se espera la contestación del citado general para resolver.

EL SR. ESPAÑA.

Según informes autorizados, el Sr. España, presidente de la Diputación, no ha recibido ni directa ni indirectamente indicación alguna del señor ministro de la Gobernación para que renuncie el cargo.

Y después de todo es muy natural que así sea, pues á nadie puede ocurrírsele que siendo el cargo del Sr. España de elección entre sus compañeros, tenga que ofrecérselo á nadie que no sea el que le nombre.

Propuesto por el jefe de su partido y votado por todos sus correligionarios y por muchos que no lo son, solo á las indicaciones de éstos, ó por su propia iniciativa, podrá dejar un puesto, cuya conservación no apetece; pero que no abandonaría desde el momento en que presiones—hasta la hora presente no ejercidas—se formularan, pues tiene conciencia de cumplir rigurosamente con sus deberes, y no tiene, por consiguiente, nada que temer.

En cuanto al informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, aún no ha llegado ninguna resolución á la corporación provincial. Bastará, por tanto, por ahora, hacer constar, que versa sobre un acuerdo que fué tomado por la inmensa mayoría de los diputados de todas las procedencias políticas.

LOS DIAS DEL PAPA.

ROMA 18.—Con motivo de celebrar hoy la Iglesia la fiesta de San Joaquín, que es la onomástica de Su Santidad, el Papa ha sido felicitado al medio día de hoy por los Cardenales, patricios y jefes de las Sociedades católicas.

La salud de Leon XIII es excelente, como lo prueba el hecho de haber estado después durante más de una hora en su biblioteca particular conversando familiarmente con varias personas sobre el renacimiento del movimiento religioso en Italia y la necesidad de una unión estrecha entre los católicos.

Leon XIII ha deplorado la persistencia del conflicto entre los poderes religioso y civil, como perjudicialísimo á la nación italiana.—*Fabra*.

TELEGRAMAS

Huelguistas intransigentes.

PARÍS 18.—Las noticias de Carmaux son poco tranquilizadoras.

Quinientos obreros en vidrio se han pronunciado por la continuación de la huelga, declarando estar dispuestos á morir de hambre antes que aceptar las humillantes condiciones que se les trata de imponer.—*Fabra*.

Piratas.

PARÍS 19.—En el ministerio de Colonias se han recibido nuevos despachos del gobernador de la Indo-China anunciando que las tropas activan la persecución de la partida de piratas que se encuentra en las cercanías de Tonkin, y que lleva secuestrados varios individuos de origen francés.

El coronel Chaumont que manda la columna, ha manifestado seguridades de libertad á los prisioneros y castigar enérgicamente á los criminales.

A China.

PARÍS 19.—De Marsella zarpó ayer para Saigon el vapor-correo de las mensajerías marítimas, conduciendo un centenar de personas, incluso varios misioneros que marchan á China.

Congreso de las Sociedades de enseñanza.

PARÍS 19.—En el Consejo de ministros, que el sábado presidió el Sr. Faure, quedó acordado que el Sr. Poincarre, ministro de Instrucción pública, marche á fines de esta semana al Havre para asistir al Congreso de las Sociedades de enseñanza.

Con este motivo se anuncia un importante discurso del Sr. Boincarre inspirado en los propósitos del gobierno de dar mayor impulso al engrandecimiento de las escuelas públicas. También se convino en que todos los ministros se trasladen el día 30 al

Havre para celebrar un nuevo Consejo con el presidente de la república.

La esquadra rusa.

LONDRES 19.—Despachos de San Petersburgo niegan que Rusia trate de reducir su esquadra en el Océano Pacífico.

Los buques cuyo regreso se ha ordenado, serán reemplazados por otro.—*Fabra*.

FIESTAS EN PROVINCIAS.

En Málaga.

Con extraordinaria animación comenzaron ayer en Málaga las fiestas de la Reconquista.

Por la mañana recorrieron la población, tocando diana, las músicas militares y civiles. Por la tarde maniobró, en la Plaza de Toros, el batallón infantil.

Después de desfilar el batallón y formar en columnas por compañías se verificó la entrega de la bandera por las presidentas al tanto coronel del batallón.

Este año, en la fuerza infantil, se ha introducido una novedad, la de una sección de artillería, admirablemente organizada.

Los soldados hicieron varias evoluciones y fueron muy aplaudidos.

En Málaga hay gran concurrencia de forasteros. En los hoteles, fondas y casas de huéspedes están ocupadas todas las habitaciones.

Los cruceros *Alfonso XII* é *Isabel II*, que forman parte de la esquadra, salieron ayer de Algeciras con rumbo á Málaga, en cuyo puerto permanecerán mientras duren los festejos.

En Bilbao.

Anteanoche se inauguró en esta población el período de fiestas con brillantes iluminaciones.

La banda municipal dió un concierto en el arsenal, y el orfeon bilbaíno cantó en los Campos Eliseos.

En los suntuosos salones de la Sociedad El Sitio, se celebró un magnífico baile. La concurrencia fué extraordinaria.

La feria, instalada en el Campo de Volantín, está animadísima.

En el frontón Euskalduna, convertido en circo, funciona la compañía del popular Alegria.

En el teatro actúa, con éxito, la compañía del teatro Lara de Madrid.

La corrida de toros verificada ayer estuvo muy concurrida.

En Cádiz.

Continúan verificándose en esta población los festejos anunciados.

Las carreras de caballos celebradas ayer estuvieron más animadas que las del jueves. Ganaron la primera, premio del comercio, *Gaditano*, de Cano, y *Protector*, de Gojeneche. La segunda, premio del Ayuntamiento, *Carmencita*, de Garvey. La tercera, premio del Comité de carreras, *Titi*, de Mirud. La cuarta, premio de las señoras gaditanas, el caballo que montaba el Sr. Cano y *Clavel*, de Gomez.

El caballo que montaba D. José Gomez se despistó, estrellándose contra un poste. El caballo quedó reventado. El jinete salió ileso.

La quinta, premio del ministerio de la Guerra, la ganó *Delator*, que montaba un teniente de caballería.

La sexta, premio de Garvey, fué ganada también por *Delator*.

En Toledo.

Continúa celebrándose el programa de los festejos con mucha animación.

Lo más notable es la iluminación eléctrica del paseo Merchan.

Las plantas y los árboles están iluminados con millares de bombillas.

Los bailes celebrados en los pabellones del Ayuntamiento y del Centro Obrero, están concurrentísimos.

En el tren de Madrid llegaron ayer muchos forasteros.

En Alicante.

Ayer se celebraron en la bahía de Alicante los festejos anunciados.

Immensa concurrencia llenaba el muelle. Las regatas resultaron muy lucidas, tomando parte en ellas embarcaciones de todas clases.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

El juzgado de instrucción de Jetafe trabajó ayer todo el día y parte de la noche, á fin de averiguar si, en efecto, los detenidos Sebastian Diaz y Andrés Navarro son los verdaderos asesinos del infeliz Vicente Campa.

Los acusados declararon ayer tarde ante el Sr. Entrambasaguas, y negaron su participación en el delito, protestando de las afirmaciones que contra ellos han hecho algunos de los testigos.

Anoche á última hora se celebró un caireo entre los presuntos autores y el testigo Esteban Hermoso.

El juez decretó ayer el procesamiento y prisión de aquellos, que ingresaron en la cárcel de Carabanchel.

NOTICIAS DE LA GRANJA.

Ayer tarde hubo el mal gusto de celebrar una becerrada, en la cual tomaron parte el conde de Casal, marqués de Aca-pulco, Cárlos Salamanca, Agustín Muriedas, Luis Baena, Luis Horedia, Justo San Miguel, Juan Drumon, José Bueno, Feliciano Navarro Rodrigo, marqués de Haro y Basilio Abrial.

Presidieron la fiesta la condesa de Torremata, Juana Gordon, Adina Manrique de Lara y Rosario Romero de Castro.

S. A. la Infanta regaló á la cuadrilla bonitos bastones con puños de plata, y cajas de cigarrillos habanos.

Hoy se verificará una excursión á Siete Picos y Comarca.

La expedición ha sido organizada por la Infanta Isabel en obsequio á la colonia veraniega.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.

Real decreto creando una junta permanente que se denominará «Comisión codificadora de la legislación de Hacienda pública», con objeto de reunir en un Código las disposiciones vigentes de Hacienda.

Ultramar.

Reales decretos concediendo un suplemento de crédito y un crédito extraordinario por valor de 10.123 pesetas 60 céntimos á los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

AL MENUDEO

Una denuncia.

Al diputado provincial Sr. Navarro de la Linde le habían denunciado el hecho de que se cometía un abuso en la conducción de los cadáveres del Hospital, suponiendo que en cada ataúd metían más de uno. Y para cerciorarse de lo que hubiera de cierto en el asunto, se apostó en la noche anterior en las inmediaciones del depósito para hacer, como lo hizo, un reconocimiento del coche conductor.

La denuncia resultó falsa.

El pan en Murcia.

La cuestión suscitada en Murcia por la subida del precio del pan, ha quedado resuelta de un modo satisfactorio, merced á la actitud conciliadora adoptada por el alcalde. Los panaderos consienten en la baja del precio.

La opinión aplaude la transacción que ha puesto término al conflicto.

Suceso desgraciado.

Anoche fué trasladado al Gabinete-Médico del Barrio de Salamanca, un individuo que se encontró gravemente herido en la calle de Jorge Juan. A su lado se encontró un coche de punto, completamente destruido.

Se dice que en el mencionado coche iban cinco individuos y que el cochero iba embriagado, dando esto ocasión á que el carruaje, que marchaba á gran velocidad, chocara en un árbol de la calle de Jorge Juan, teniendo con este motivo que lamentar el accidente en cuestión.

El juzgado no pudo tomar declaración al cochero por la gravedad de su estado.

Los individuos que iban en el coche huyeron.

El correo de Cuba.

Ha fundado en la Coruña, sin novedad, el vapor-correo de la Habana y Puerto-Rico *Leon XIII*, con catorce días y tres horas de navegación.

Fiestas en Lavapiés.

Anoche terminaron las fiestas populares del barrio de Lavapiés.

La *hermessa*, que por iniciativa del celoso teniente de alcalde Sr. Sabater se celebró anteanoche y continuó ayer en la calle del Salitre, estuvo muy animada y concurrida.

La Sociedad Protectora de los Pobres recaudó bastante dinero.

A última hora se subastó un magnífico manto de Manila. Los bailes estuvieron animadísimos.

El Nuncio de Su Santidad, que se halla en Comillas, como es sabido, irá dentro de ocho ó diez días á Manresa, y tal vez á Montserrat, y de allí regresará á Madrid á mediados de Setiembre.

El Sr. Ezeverri, en representación de la Diputación de Navarra, ha entregado al coronel del regimiento de la Constitución, para que lo distribuya al batallón que marcha á Cuba, 1.000 pesetas para las clases y soldados, y cajas de cigarrillos para los jefes y oficiales.

La señora del ministro de Fomento.

De *El Nacional*: «Celebró ayer su día la bella señora del ministro de Fomento; y con tal motivo, acudieron á felicitarla en su residencia de la Moncloa muchas personas de su amistad.

La concurrencia, que ya fué grande por la mañana, aumentó durante la tarde y adquirió proporciones muy considerables por la noche.

En los salones del palacio se improvisó una velada musical, en la que tomaron parte distinguidos aficionados.

Una banda de música estuvo tocando en las alamedas hasta después de media noche.»

Ayer llegó á Caldas de Besaya nuestro querido amigo D. Demetrio A. Castrillo.

Han llegado á San Sebastian el ilustrado director de *El Liberal*, Sr. Moya, y el señor Fernandez Flores.

Asilo de San Bernardino.

A consecuencia de la visita de inspección girada al asilo de San Bernardino, la comisión de beneficencia ha acordado reformas en el personal y decretar la cesantía del capellán del asilo y de otro funcionario de relativa importancia.

Secretarios de gobierno.

En el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en el arreglo del personal de secretarías de los gobiernos de provincia.

La combinación será muy extensa, si bien se harán pocas cesantías, reduciéndose en último término á traslados, ascensos y cubrir algunas vacantes.

Probablemente dentro de la actual semana quedarán hechos los nombramientos.

Una niña martirizada.

Ayer fué detenida en Barcelona una mujer que desde hace bastantes días tenía encerrada en un cuarto oscuro á una nieta suya, de nueve años, á la que daba malos tratos.

Suicidio.

En Villanueva de la Serena se suic

SERVICIOS

COMPANIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hiego y Kokoama

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esqueletos de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, urban lines, and various communication services.

ELIXIR ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. Papaina TROUETTE. PEPRETT. Paris, Venta por Mayor, TROUETTE-FERRET.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

GELLE FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

Garganta, voz Y BOCA. Pastillas antisépticas. Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles a los cantantes, oradores y eclesiásticos.

APARATOS CONTINUOS. Para la fabricación de bebidas gaseosas SODA-WATER - VINO ESPUMOSOS. Manual del Fabricante de Bebidas Gaseosas.

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Fosfato Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre.

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son las mejores que se presentan en los mercados.

Leyes de Hacienda de España. POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

—No, voy a hacer parar el coche antes que salgamos de París; haré abrir una tienda y compraré lo que nos falta. —No, no,—gritó Anita con espanto.—Huyamos.... huyamos.... pronto.

la compraré bastante bien para que podáis adquirir diez si es menester. —¡Hola! ¿con que sois rico otra vez, señor de Luizzi? tanto mejor—repuso el villano quitándose la capa.—¡Ah! no podemos nosotros decir otro tanto. Rigot está arruinado; la vieja Turniquel ha muerto, y madame Eugenia ha quedado en la antigua quinta de su tío, y se sostienen de una miserable pensión que le pasa el conde de Lemo, su yerno.

guntas a Perico, cuando éste, que mientras hablaba se había ido acercando al coche, retrocedió vivamente, exclamando: —¡Ah! ¡Dios mío! ¡Esa es alguna pobre mujer que va mala? —No es nada, no es nada—dijo el barón echando a Perico cinco ó seis lises y subiéndolo de nuevo al coche.

te; iba vestido de negro, ostentando en el pecho una cinta en que brillaban todos los colores del arco iris, y que podía ser el distintivo de muchas condecoraciones. Con lindas manos y blanco lienzo hubieran el diablo parecido a uno de esos diplomáticos en pequeño de los Estados de Alemania que pasan su vida solicitando grandes cordones en las pequeñas cortes de la Confederación germanica; pero aun á pensar de su negro traje, el mal porte de Satanás le daba visos de una pobreza mugrienta, propia de los intriguantes de baja esfera, que inventan condecoraciones para estar al menos una comida á los conitados poseedores, y vender fútiles objetos en las aldeas.

—Oye, pues. El diablo continuó de esta suerte: —Te dije que creyéndote en tu aposento Julieta, é indignándola que no hubieses acudido á la cita que te había dado, se decidió á bajar y penetró en tu cuarto en el momento en que el conde de Cernay se adelantaba hacia ella. Al ver á un extraño retrocedió confusa Julieta, ni más ni menos que al ver á una mujer se detuvo el conde, y la saludó respetuosamente.